

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LA AGENCIA DE TRANSPORTES DE DON FERNANDO GALAN

se ha trasladado

DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34, A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

El Olimpo sin dioses.

Decididamente esto se va. La monarquía va quedándose sin sus naturales apoyos: el clero y la nobleza. Ninguna de las grandes instituciones seculares, ninguna de las clases sociales que fueron un día el más firme sostén de la realeza, resiste á la misteriosa labor del progreso. Se van ó se transforman, que para el caso viene á ser lo mismo.

La Iglesia se acomoda ya, por consejo de su jefe supremo, á las instituciones que la nación se dé, sin mostrar predilección por ninguna. El monarca ha dejado de ser el ungido del Señor, para convertirse en un funcionario que desempeña una misión por la ley impuesta.

La nobleza, la aristocracia de la sangre, ya muy desvirtuada por su contacto con la nobleza del dinero, acaba de sufrir un golpe tremendo. Desde que el conde de Xiquena, con la elevación de miras y la energía de carácter propias de un aristócrata de los antiguos tiempos, ha denunciado la escandalosa venta de títulos nobiliarios con grandeza de España; desde que se sabe que para ser grande basta ser rico; desde que, en fin, se ha enterado el país que ya no queda nada de aquellos títulos que por un respeto tradicional á sus hechos históricos eran todavía respetados y considerados, la nobleza ha dejado de ser una institución necesaria á la monarquía, y la heráldica se ha convertido en industria al alcance de cualquier agente de negocios más ó menos limpios.

Y ¡cosa rara! No ha sido la democracia la que ha dado el golpe mortal á la nobleza. La democracia fué en España tolerante con ciertas instituciones tradicionales. Se limitó á abolir determinados privilegios que realmente no afectaban á dichas instituciones y á establecer el principio de la igualdad ante la ley, pero dejó intactos los prestigios y la consideración ganados por una larga y gloriosa intervención en la historia patria.

Han sido los falsos demócratas, los falsos conservadores, los que se llaman monárquicos y con la monarquía han claudicado, los que se dicen respetuosos con la tradición monárquica de la fuerza y el prestigio de la tradición.

Como Judas vendió al Divino Maestro, así venden los monárquicos á las instituciones. Hasta aquí se contentaron con hacer almoneda de los bienes y derechos de la nación y sacar á pública subasta las rentas y servicios públicos, en términos de no haber dejado ya nada que vender ni que empeñar. Todo lo han consumido en ese espantoso desbarajuste de una administración desordenada y rapaz. Ahora se dedican á vender prestigios, conservados á pesar del espíritu igualitario de nuestros tiempos. Si; ahora venden títulos nobiliarios, rebajando á la institución hasta colocarla al alcance de cual-

quier plebeyo enriquecido que sienta la nostalgia de una grandeza que cree haber podido adquirir con un puñado de oro.

Los dioses se van. El Olimpo queda desierto, porque la monarquía, sin el brillo de la tradición, sin los esplendores de la aristocracia, sin la adhesión absoluta é incondicional del clero, sin el respeto ni el amor del pueblo, es el árbol sin raíces, planta sin sol ni aire; un póliplo que vive adherido al presuponso de la nación, y que habrá que extirpar si no se desprende por su propio peso.

No se comprende, en efecto, una institución como la monarquía sin sus exterioridades características.

Un monarca rodeado de personajes cuyos títulos evocan recuerdos gloriosos para la patria, ó de ciudadanos que han dado á la nación con sus talentos honra y prez, puede creerse con arraigo. Pero rodeado de duques, condes y marqueses de oropel, que no saben llevar el uniforme y que asisten á las recepciones palatinas con los tacones de las botas torcidos, y vendrán en seguida á la memoria las escenas más bufas de la *Gran Duquesa de Gerolstein*.

Los dioses se van. El Olimpo se desalquila por los mismos que debieran tenerlo habitado.

¡Paso á las instituciones democráticas!
¡Paso á la República!

PARA VIOLÓN.

El ilustre Ruiz Zorrilla tiene una afeción cardíaca; enferman el corazón las desventuras de España!

Lagunilla es diputado que su noble cargo lleno, pido le den un ducado con permiso de Xiquena.

Nunca rige un arancel que regule el pan del pobre, y por altas ó por bajas, el kilo suda y no come.

Robaron á Emma Calvé su venerando amuleto, ¿podrá la superstición sobreponerse al talento?

Un loco, que es general, las larga de puño vuelto; ¡já mí me parece mal que vivamos en Marruecos

Cadáveres entre nieves, bruscos, huracán y frios, y yo muero de calor en seguida que te miro.

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Del último *Boletín* de esta importante Compañía de seguros vida recibido, extractamos los siguientes datos.

La relación de siniestros pagados en el trimestre de Octubre á Diciembre últimos, comprende 15 cuyo importe alcanza la cantidad de

Pesetas 134.105.

Las pólizas expedidas por nuevos seguros, han sido 322, comprendidas desde el número 16.211 al 16.533 y suman la cantidad de

Pesetas 2.005.000.

O sean pesetas 456.000 más que en el trimestre anterior.

Al final del *Boletín* del trimestre en Julio último, se publicó una relación de los siniestros incluidos en el Balance de 31 de Diciembre de 1893, que contiene el número de la póliza, que corresponde al siniestro, profesión del asegurado, edad del mismo, cantidad que ha recibido el Banco por primas y cantidad que ha satisfecho por cada siniestro.

Todos estos datos son también interesantes, pues facilitan á la persona estudiosa el modo de conocer los beneficios del seguro y la clase de personas que alcanzan esos beneficios.

Representantes de la Compañía en Badajoz, D. Atanasio Ramirez, del comercio, como Delegado, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mio y estimado correligionario: Espero de su benevolencia se digne, si es posible, dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige á los renglones que siguen, por lo cual le quedará profundamente reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ MARTÍN GUILLEN.

Con el título de «Recorrido» aparece un artículo en el número de *La Lid Católica* perteneciente al 30 de Enero último, cuyo artículo dedica su autor á enseñar al que no sabe, y esto lo hace porque en otro anterior dió publicidad á ciertos actos en sentido contrario á la verdad, por lo que en debida forma protestamos los interesados de sus confusas manifestaciones.

Al articulista, á pesar de su acreditada ilustración, se le ha olvidado decir si vá á hacer «una obra de caridad» enseñando á bien pensar á los que llama ignorantes, torpes, rudas cabezas y acreedores al más soberano desprecio, ó si por el contrario vá á hacer una obra inhumana enseñándonos y poniéndonos de ejemplo las mismas máximas que refleja su satírico y malhadado artículo; yo, á juzgar por las pruebas que tengo á la vista, me inclino sin dilación alguna á creer esto último; más aunque así sea, renuncio á dirigir ofensas al autor, por no imitarle.

No vaya á pensar tan notable escritor que pretendo, al trazar estas líneas, darle un escrito colmado de adornos y bellezas literarias, cual aparecen los suyos á la vista de sus lectores; no se imagine que pienso desvirtuar su mérito reconocido; no se figure que mi mal cortada pluma pretende descorazonarle en sus ilusiones de célebre literato, puesto que es la primera en reconocerlas como justas; no quiero tampoco negarle que sea, como él se cree, una lumbrera del presente siglo; no quiero quitarle su razón en esto de que todos los seres del mundo piensen mal y él bien, y que todos procedan mal y él bien, según demuestra en todos los números de su periódico; no aspiro, en fin, á rebatir sus manifestaciones y sus escritos, nó; pues todo esto lo dejo al buen criterio de quienes tengan el gusto ó disgusto de conocerle personalmente, y al de los que por afición ó casualidad conozcan sus artículos y que, por tanto, puedan tener conocimiento exacto de su manera de comportarse; toda vez que mi humildad me priva en absoluto de dar un calificativo exacto á todo lo que se relaciona con la ciencia.

Por tanto, me concreto, sin pretender llegar donde no puedo, á indicar á tal monstruo en sabiduría que no fui yo, como él se cree y así lo ha divulgado, según las versiones llegadas á mis oídos y cuya fidelidad ignoro por no haberlas escuchado de sus propios labios, el que envió al *Nuevo Diario de Badajoz* la carta á que alude en su citado artículo, como lo podrá probar el original que obre en la

Redacción de dicho periódico; á más de esto, quiero decir al autor de «Recorrido» que su artículo vá vestido de la más cínica impudencia; que encierra mucho desdoso y mofa, que constituye un verdadero escarnio para la clase á que tal vez le pese pertenecer (el Comercio), pero que en todas parte figura como digna y acreedora á otro tratamiento más favorable que el que le dispensa tan insigne preceptista; dígame también á tan esclarecida inteligencia, que toda persona de sensatez y cordura, cuando comete un error y cuando sus manifestaciones son confusas, debe, en buenas formas y como la razón nos enseña, dar las oportunas explicaciones y aclarar si es necesario, como en esta ocasión lo era, el sentido de sus palabras, y no recurrir á la ofensa de sus semejantes, por el mero hecho de que su fanatismo y exceso de amor propio le impida reconocer la falta cometida. Todos tenemos defectos más ó menos perceptibles, y el que nos los hagan reconocer en formas correctas no debe ofendernos, puesto que los consejos y advertencias pueden reformarnos fácilmente.

Nunca ni por nunca, el que por caballero se tiene, debe dirigir insultos á nadie y menos al compañero, desde la oscuridad donde no pueda ser visto; este indigno proceder no acusa más que cobardía; también acusa lo propio el que en esta ocasión no sepamos á ciencia cierta quien es el insultante y quien el fanático que nos insulta.

Esto es lo único que pretendo responder á tan *cabellito* articulista, y lo hago por crearme incluido en el número de los *critiquillos* á que él alude, y por lo que á mí corresponda detesto fuertemente la ilustración que él pueda inculcar en mi cerebro, puesto que su enseñanza me degradaría en extremo, y no á mí solo, sino á cualquiera de mis dignos y estimados compañeros que cometiera la debilidad de aceptarlas. Las pruebas son claro testimonio de lo que semejante lumbrera nos pudiera enseñar. Además tenga presente tan generoso maestro, que las precedentes líneas servirán de respuesta á todas sus futuras alusiones, agravios ú ofensas; pues sería una temeridad, ó mejor dicho, una locura, el que un humilde dependiente de comercio, cual yo soy, entablara discusiones con una celebridad literaria como la que, sin reparo alguno, reconocimos todos los ofendidos en el autor de «Recorrido.»

JOSÉ MARTÍN GUILLEN.

Villanueva de la Serena 5 febrero 1895.

De todo un poco.

Cásate... y verás.

Nada menos que 45.822 divorcios se han llevado á cabo en Francia durante los años 1884, en que empezó á regir la ley, á 1891.

Según la estadística de donde tomamos estos datos, la mayoría de los divorcios se originan de los cinco á los diez años de matrimonio.

Durante el primer año y después de los treinta es muy raro el divorcio, y se comprende.

En el primer caso, la *luna de miel*; en el segundo la costumbre ha hecho ley.

Lo más elocuente de todo, es que mientras en el primer año en que rigió la ley se divorciaron 1.773, en el año 1891 ascendieron á 7.445.

Lo cual quiere decir que van aumentando los matrimonios divorciados á medida que va pasando el tiempo.

45.822 divorcios en ocho años!

Al 24 por 100.

No es mucho; pero hay que tener presente que ahora empieza.

El tabaco en el Eliseo.

Félix Faure es el primer presidente de la República francesa que fuma. Thiers tenía horror al tabaco. Mac-Mahon fué un gran fumador, pero se quitó el vicio á consecuencia de una grave enfermedad. Julio Grevy fumaba en pipa, pero dejó de fumar en cuanto notó que el tabaco le iba haciendo perder la memoria. Carnot no solo no fumaba, sino que encontraba desagradabilísimo el olor del tabaco. Casimiro Perier se limitaba á fumar de vez en cuando algún cigarrillo y solo en el jardín. Félix Faure es, por tanto, el que introduce el tabaco en el Eliseo.

¿Se han fijado ustedes en el espectáculo que ofrece España? Desfalcos, robos, estafas é irregularidades por todas partes. Es ya el acabóse. ¡Qué triunfo para los elementos de orden que desde el advenimiento de la restauración nos vienen gobernando! ¡Cómo hemos realizado y educado al país!

Que los niños se pervierten cada día más, es la síntesis de un artículo notablemente escrito. ¿No se han de pervertir? ¡Si no puede ser más malo el ejemplo dado por los mayores!

Uno de nuestros suscritores nos remite la siguiente composición:

EL CAFÉ.

A MI QUERIDO PRIMO, EL INSPIRADO POETA, DON LUIS MORENO TORRADO.

¡El café! Planta divina que en Cuba tiene su cielo! ¡Planta que me pone lelo y á mi espíritu domina.

Cuando concluyó la guerra que á esta isla conquistó, Cristóbal Colón le echó su bendición á la tierra,

diciéndola: solamente producirás cafetales que habrán de curar los males en el viejo continente.

Desde entonces ¡ya se vé! las fragatas, viento en popa, traen á las costas de Europa cargamentos de café.

Yo sé que se ha de enviciar quien vaya hacia el vicio, ciego, yo tomo café y no niego que me voy á encafetar.

No ha sido mi suerte poca al tener por compañera una hermosa cafetera que tiene por nombre: Moca.

Y un simpático infernillo que me dá buen resultado, y encendido ó apagado se llama: Caracolillo.

Es el café mi ángel bueno donde quiera que yo esté; más faltándome el café ya estoy echando veneno.

Con una taza me basta tomada después que como, y el día que no la tomo reniego hasta de mi casta.

Un día vine de Jerez con dolores en los brazos, y me curó á puñetazos un tonto de Mayagüez.

Es mi fuerte, y se acabó, francamente lo confieso, precisamente por eso es porque lo tomo yo.

¡El café! Planta divina que en Cuba tiene su cielo! ¡Planta que me pone lelo y á mi espíritu domina!

MANUEL VERA TORRADO.

Sección oficial.

El Boletín del 5 inserta:

Edicto del Sr. Gobernador de la provincia, referente á la expropiación de terrenos con motivo de la construcción del trozo 1.º, sección 6.ª de la carretera de Venta de Culebrin á Castuera.

Lista de los individuos del Ayuntamiento y contribuyentes de Hinojosa del Valle, Alconchel, Fregenal, Cristina,

Santa Amalia y Villangonzalo, que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores.

Edictos de los Alcaldes de Codosera, Valdetorres, Santa Amalia, Olivenza, Cabeza del Buey, Nogales, Villalva é Hinojosa del Valle, referentes al cobro de contribuciones y delimpuesto de cédulas personales.

Otro del agente ejecutivo por débitos á la Hacienda en Salvaleón, anunciando la subasta de varias fincas de D. Felicia, no Melendez Tercero.

Sección regional.

CARTA DE ALCONCHEL.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Es verdaderamente triste lo que pasa á nuestra vista en esta época tan angustiosa para nosotros los que pertenecemos á las clases proletarias.

Ahí en la capital, por más que haya mucha miseria, parece que no se nota tanto como en los pueblos pequeños.

Si fuera dable preguntar á todos los que han venido por espacio de dos años pidiendo limosna, veríase que de las cuarenta y nueve provincias que tiene España, si no de todas, de casi todas ellas han venido errantes muchos de sus hijos, implorando la caridad pública, por carencia de trabajo; muchas familias han abandonado sus domicilios, y no teniendo donde albergarse, se ven obligadas á sufrir los rigores de la intemperie.

Trabajadores del campo, obreros procedentes de las minas, artistas de todas clases, pobres andrajosos de toda su vida, á centenaros recorren los pueblos: esto es triste, muy triste, y apenas verdaderamente el alma.

Hemos visto también artesanos que vestían buen traje, demandando una limosna, llevando en sus brazos un niño de dos ó tres años y teniendo retratada la miseria en su rostro demacrado.

Los hombres que todo lo deben al trabajo, vagan por los pueblos implorando la caridad; esto es lo que se nota, lo que no se nota es más triste aún. Las escenas de angustia y de desesperación que se representan á lo vivo entre cuatro paredes, son frecuentes, y no se olvide que hay muchísimas familias que prefieren mejor morir de hambre á demandar la caridad pública.

Hace dos días se presentaron á mi puerta dos jóvenes pidiendo una limosna á lo más podría tener cada uno 30 años y con buena musculatura para trabajar, pero ¡oh infelices, bien se conocían en sus rostros las huellas del hambre!

Si dura mucho tiempo este estado de cosas, tendremos los trabajadores todos ó la mayor parte de ellos que sucumbir, porque no habrá nadie que nos dé trabajo.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

BERNARDO CHAVES.

Alconchel 29 Enero de 1895.

Se encuentra gravemente enfermo el procurador de la Audiencia de Cáceres D. Juan José Casati.

Sección local.

Centro obrero.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy señor mío: Impulsado por el amor á la humanidad, en nombre de este Círculo y le séres que, desamparados por la fortuna, se ven sumidos en la mayor desgracia, suplico á usted se digne, como otras veces lo ha hecho con otros escritos de dicho centro, insertar en su digno periódico estos cuatro renglones, dándole por ello anticipadas gracias.

El obrero Nicolás Castro, avecindado en la calle de San Lorenzo, núm. 24, pobre jornalero y que pertenece á esta sociedad, ha caído enfermo, después de dos meses de penalidades y vicisitudes por carecer de trabajo, y no tiene recursos para atender á su alimentación y la de su familia, á pesar de que el Centro obrero lo socorre en lo que puede; pero sin que esto sea suficiente para remediar tanta desdicha, por tener este Círculo que socorrer también á otros individuos que pertenecen á la sociedad y se ven reducidos á la miseria.

Por lo tanto, rogamos á todos los que

figuran en la sociedad y á los agenos á ella, á los amigos del enfermo y á todas las personas que quieran contribuir á una gran obra humanitaria, que se dirijan al mismo Centro, el cual estará abierto desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, desde hoy día de la fecha, ó á la redacción del periódico.

Badajoz 6 de Febrero de 1895.—El Secretario interino, Francisco Duran.

TRIBUNALES

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida contra Miguel Olguera y cinco individuos más por hurto de bellotas.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procuradores, D. Félix Patron y don Luis García.

Practicadas las pruebas y examinado por orden del Tribunal el arrendatario de la dehesa de las Torrecillas, el Fiscal y el defensor modificaron sus conclusiones provisionales, pidiendo ambos en las definitivas, que se absolviera libremente á los procesados y se declarasen de oficio las costas.

En el juicio por jurados que se celebró ayer, siendo procesado por robo de cerdos el vecino de Burguillos José Pelaez Perea, actuó como defensor nuestro querido amigo D. Justiniano Liera, que hizo una brillantísima defensa, muy celebrada después entre la gente de toga que presencié el acto, logrando que recayese un veredicto de inculpabilidad.

En virtud de ese veredicto, el Pelaez, para quien el fiscal pedía, en sus conclusiones, seis años, diez meses y un día de prisión, accesorias y mitad de las costas, fué absuelto.

Nuestra enhorabuena al joven abogado que tan feliz y brillantemente inaugura sus trabajos.

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro amigo el notario de esta capital D. José Becerra Pino.

Lo celebramos.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de D. Joaquin Tena, administrador, en esta capital, de los bienes pertenecientes al señor duque de Fernan-Núñez.

Damos el pésame á la familia del finado por la desgracia que la affige.

Gran regalo.

A petición de algunos suscritores de nuestro periódico que no adquirieron el cuadro de la «Sagrada familia» antes del 16 del actual, en que espiró el plazo que marcaba el anuncio que publicamos oportunamente, se ha prorrogado dicho plazo hasta el 16 de Febrero próximo.

En la sección correspondiente se reproduce dicho anuncio con la variación relativa á la citada prórroga.

CANTARES.

I.
Con tu cintura andaluza y con tus piés malagueños, al más cuerdo vuelves loco, y al más loco vuelves cuerdo.

II.
Eres, serranilla mía, como carta perfumada, que vá dejando la huella por donde quiera que pasa.

III.
Arboles son las mujeres y los hombres son los pájaros que sin descansar en ellos siempre van de árbol en árbol.

IV.
Alas quisiera tener para subir á los cielos, ver tu nido desde allí y bajar á darte un beso.

V.
Ansioso porque llegase, muchas horas la esperé, ¡le pido á Dios que ella pase las fatigas que pasé!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Servicio telegráfico

Madrid 6 (1,45 m.)

Cámara popular

En el Congreso continúa el debate sobre la cuestión de los trigos. Pedregal pide la creación de Bancos agrícolas.

Moret asegura que la importación de los trigos no perjudica á la agricultura. Niega que haya crisis agrícola.

Madrid 6 (1,48 m.)

Cámara alta

El Senado aprobó el proyecto de exención del servicio militar á favor de los hijos de los voluntarios de las Vascongadas en la última guerra.

El proceso contra Fuentes

Pasó al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida contra el general Fuentes.

Madrid 6 (1,50 m.)

Manifestaciones de Gamazo

En la reunión de los trigueros, Gamazo manifestó que los compromisos con su partido obliganle á aceptar el recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos por hectólitro, que conceptúa suficiente para proteger los intereses de la agricultura.

Madrid 6 (1,55 m.)

¿Otra vez?

Sagasta está enfermo: tiene un catarro, y se ha visto obligado á guardar cama.

Más dolientes

Algunos moros de la embajada se hallan enfermos.

Enterados

Canalejas ultima el proyecto de consolidación de la Deuda flotante, domicilian-dola en Madrid.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORÉS RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 5 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Ramon Gonzalez Perez, meningitis aguda.

NACIDOS.

Antonio Torres del Amo.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

SE TRASPASA UN LOCAL PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO.

El traspaso se hace solo del local ó también de la anaquelaria, escaparate, mostrador y aparatos de luz eléctrica, ca, que hoy en dicho lo así como la cesión de todos estos muebles se realiza bien en calidad de venta ó en la de arrendamiento.

La persona que creyera convenirle puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

En la farmacia de D. Ricardo Camacho hace falta un practicante.

AMA

Alfonsa Hernandez, de treinta años de edad, y con leche fresca, desea cria para casa de los padres.

ALAMEDA VIEJA, NÚM. 10.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Pescuero el Verde.»
Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

DROGUERIA

DE EDUARDO CAMACHO

CALLE MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

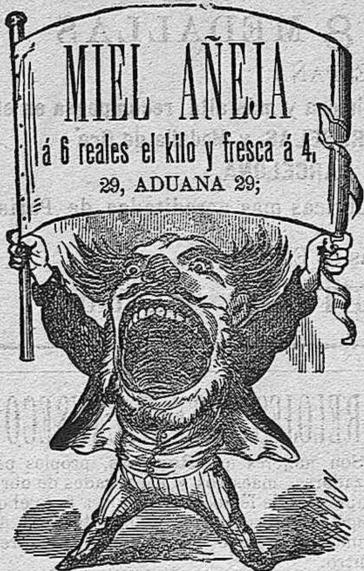
Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor para combatir los virus, fuchinas de todos colores para tintorerías, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Fragueros y objetos de goma.
Aguas mirro-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

TRASLADO.

La sastrería de la señora viuda de Viudes, que estaba situada en la Plaza de la Constitución, núm. 13, se ha trasladado á la calle de Santa Lucía, núm. 4.

SE VENDEN

tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.
Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.



Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 »
Por un vial. 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDEN

artesanías de matanza, saladeros de madera para tocino, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.

Arco-Agüero, 37, principal.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERIA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10.

BADAJOZ.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA
vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Desguetos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Agüero, 18, bajo.

TRASLADO.

EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

GORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)

BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistosa al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

DINERO

CASA DE PRÉSTAMOS LA ESPERANZA.
16, Soledad, 16.

Entrada reservada, Larga, 38.

Máxima tasación en los objetos; dando de préstamo casi su verdadero valor en las alhajas, siendo el interés el de un 4 por 100.

Horas de despacho desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluse los días festivos), y desde dicha hora en adelante, yendo los interesados acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando gran reserva en ellas.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
 También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.
ASIENTOS DE REJILLA.
 Se piden en la calle del Gobernador, 34.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BADAJOZ

19, Constitución 19

A LA ASOCIACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA

Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGIÓN EXTREMEÑA»

GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de angelitos que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que solo en ciertos momentos de dicha regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

Diario «La Región Extremeña»	VALE HASTA 16 FEBRERO 1895.	CUPÓN PRIMA	350 PESETAS.	Diario «La Región Extremeña»
	LA SAGRADA FAMILIA			
Vale por ejemplares.				
REPRESENTANTE:				
La Minerva Extremeña				
Badajoz.				

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña.» Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mutuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL

DE
CHOCOLATES

VERDAD

SE VENDEN
estas dos marcas de
chocolates
en los principales
establecimientos
de Coloniales y Con-
fiterías.

FABRICACION ESMERADA

DE
CHOCOLATES MARCA

LA CRIOLLA

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

LA CUBANA

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y cacao, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendamos los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compete en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 -- Madrid

EL COSMOS EDITORIAL.

MORON, PASTOR Y COMPAÑÍA.

63, CARDENAL CISNEROS, 63.

MADRID.

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriet, Balzac, Claretie, Pelot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin, Jorge Sand, Barbey, d' Aurevilly, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania), Cubas, Gautier, Gelabert, Gyp, Houssaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rabussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trueba, Wilki, Zaconne, etcétera.

Fidanse catálogos y se recibirán á vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó todas las obras de un autor, de los que figuran en el catálogo, desde la página 1 á la 24, excluyendo las obras de surtido, se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores librerías. Acompañese importe ó buenas referencias.

Obras de Medicina, de Legrand du Saule, Jaccud, Charcot, Fossagrives, Pouillet, Sauter, Cloriz, etc.

EL COSMOS EDITORIAL.—MORON, PASTOR Y COMP.ª
63, Cardenal Cisneros, 63.—MADRID.

RELOJES PATENT-CANSECO.

Son mejores que Roskofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga trágines fuertes y necesite hora fija. Añoran la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15.
En provincias, dirigirse al Sr. Canseco, Madrid.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Y A FEDERACION IBÉRICA, por *Malgalhaes Lima*.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá número 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.